

Quito, 15 de Junio de 2015



Señor
Jhonny Freddy Quiguirí Quiguirí
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía **CONSULTORA PROTECCIÓN, SEGURIDAD & SALUD SEGURINPRO S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, 15 de Junio de 2015, decidió designarle como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de dos años.

Las principales atribuciones se encuentran estipuladas en el artículo diecisiete del Estatuto social y entre ellas la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad ante la falta o impedimento temporal o definitivo del Gerente General.

La compañía "CONSULTORA PROTECCIÓN, SEGURIDAD & SALUD SEGURINPRO S.A." se constituyó mediante escritura pública, otorgada el 03 de junio de 2015 ante el Dr. Gonzalo Augusto Román Chacón, Notario Septuagésimo Sexto del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 11 de junio de 2015, bajo el número de inscripción 2987.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,

Ariana Ongre Cunalata
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento que antecede, en la ciudad de Quito, 15 de Junio de 2015.

Jhonny Freddy Quiguirí Quiguirí
C.C. 1600490500



REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 41437



+ 5 8 7 5 5 7 4 Q D Q C G S I *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28718
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10054
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA PROTECCION, SEGURIDAD & SALUD SEGURINPRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUIGUIRI QUIGUIRI JHONNY FREDDY ✓
IDENTIFICACIÓN	1600490500
CARGO:	PRESIDENTE ✓
PERIODO(Años):	2 ✓

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2987 DEL: 11/06/2015 NOT: SEPTUAGESIMO SEXTO DEL: 3/06/2015 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

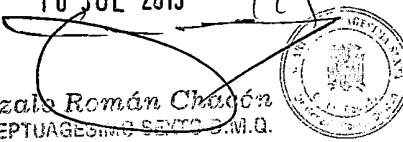
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

(Yo/yo) de conformidad con lo dispuesto en el art. 12
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fórmula es igual
al documento original que se me extendió y se devolvió,

Quito, a

10 JUL 2015

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.



Página 1 de 1

X
GC